

CIRCULAR INFORMATIVA No. 022

CIR_GJN_CFT_022.14

México D.F. a 31 de Enero de 2014

Asunto: **Aviso de horarios de las Aduanas y CLAA para el día 03 de Febrero de 2014.**

Por medio del presente se hace de su conocimiento que esta Confederación no laborará el día **Lunes 03 de febrero de 2014**, en virtud, que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 del Código Fiscal de la Federación es un día no laborable por ser el primer lunes de febrero en conmemoración del **5 de febrero “Aniversario de la Constitución Mexicana”**, por lo que las autoridades aduaneras mantienen horarios de servicio extraordinario y en la mayoría de los casos no laboraran.

Por lo anterior se mantendrán guardias telefónicas, en caso de tener alguna consulta o requerimiento de apoyo favor de contactar a las siguientes personas:

Dirección General	
Nashielly Escobedo Pérez	52*194772*15
Gerencia Jurídico Normativa	
Ma. del Carmen Borgonio Luna	72*1005159*1
Cristian Flores Téllez	72*1005159*5
Benito Nava Rivero	72*1005159*2
Ariadna Torres Sánchez	72*1005159*10
Gerencia Informática y Operación Aduanera (Prevalidador)	
Nombre	Id Nextel
Liliana Pérez Güitrón	52*194772*11
Alejandra Larracilla	72*1005159*3
Roberto Garate Vargas	52*194772*23

El martes 04 de febrero de 2014 se reanudarán labores en horario normal.

Asimismo, se remite en archivo el adjunto el horario en que proporcionarán operaciones las Aduanas para el día 03 de febrero de 2014.

Lo anterior se hace de su conocimiento con la finalidad de que la información brindada sea de utilidad en sus actividades.

Atentamente

Gerencia Jurídica Normativa
CLAA